

CE 02 1243

Buenas noches, en Revista de Educación les proponemos un programa centrado en dos asignaturas del curso de adaptación al segundo ciclo de los estudios de la Facultad de Educación de la UNED. Primero nos ocuparemos de filosofía de la educación y después, en un espacio dedicado a pedagogía experimental adaptación, hablaremos de las perspectivas de la investigación educativa. Tal como avanzábamos hace un momento, vamos a hablar de filosofía de la educación, pero en este caso del curso de adaptación.

Vamos a hablar de la educación para la argumentación y el debate, uno de los temas clave de esta asignatura, pero antes les vamos a presentar los contenidos, los objetivos y también el material didáctico de esta asignatura del curso de adaptación. Nos acompaña el profesor Henry Boucher. Buenas noches, profesor.

Hola, buenas noches. Pues comenzamos con esa presentación de la asignatura. Bueno, la asignatura en realidad es prácticamente la misma que la que se da en segundo también, pero está adaptada al curso de adaptación, valga la redundancia.

En definitiva, para los alumnos que acceden por primera vez a esta asignatura, yo diría que se trata de un hecho fundamentante de lo que es la educación. Así como en las llamadas ciencias de la educación se atiende a este fenómeno desde perspectivas diversas, se dice cómo hay que educar, de qué manera, con qué medios, etcétera. En cambio, nuestra asignatura en filosofía de educación se trata de realizar una reflexión profunda, más allá de las ciencias, diríamos, y con un carácter filosófico, preguntándonos sobre qué es la educación.

Es decir, cuál es la esencia de la educación, en qué consiste, a quién va destinada, quién es el sujeto bajo una perspectiva antropológica, para qué, cuál es su finalidad. Entonces, estas serían, de alguna manera, las preguntas que nos vamos a formular en esta asignatura en general. Y hay unos objetivos concretos que perseguimos, que es que tenemos que, de alguna manera, formar al alumno con una conciencia crítica y reflexiva.

Por otra parte, se pretende que el alumno sea capaz de identificar los problemas que subyacen en una filosofía de educación. Y, para ello, tendrá que utilizar también, intentamos que utilice, los recursos de la argumentación, para que pueda definir con rigor los conceptos, los términos filosóficos que irán apareciendo durante el discurso, diríamos, de la asignatura, de la materia. También tendrá que reconocer la metodología adecuada para abordar el trabajo sobre los asuntos de la educación.

Y, finalmente, al fin y al cabo, todo acaba en el hombre. Tendrá también que reconocer las bases antropológicas y axiológicas, los valores, que subyacen en este proceso de la educación. Y, profesor Boucher, para el desarrollo de este programa de estudios y para alcanzar estos objetivos, ¿de qué materiales didácticos vamos a disponer en el curso de adaptación? En primer lugar, tenemos el curso que llamamos la filosofía de la educación, el texto habitual que hemos

tenido hasta ahora, desde el año pasado, tanto para adaptación y con todos los temas, excepto los que voy a decir a continuación, que yo he suprimido ya previamente.

Es decir, que es el que llamamos libro rojo de filosofía de la educación, temas. Se suprime el tema 3, que es historia de la filosofía de la educación, el tema 6, de la dimensión trascendente religiosa del desarrollo humano y, por contra, se añade un tema que hemos llamado el tema A, es educación para la argumentación y el debate, que forma parte de la adenda del que vamos a hablar ahora. El material junto a este libro, que es el libro base... Bueno, perdone, ¿esto es para la primera prueba presencial? Para la primera, efectivamente, para la primera prueba presencial, junto a este libro base, que este sí sirve para todo el curso, aparece la guía didáctica de la asignatura del curso de adaptación, que da instrucciones sobre cómo realizar las pruebas, cómo estudiar esta materia.

Y también, que no hay que confundirla, hay una guía del curso en la que no solamente está la filosofía de la educación únicamente, sino las demás materias de la carrera de educación. Naturalmente, en esta guía se explica todo aquello de los pormenores que sirven de base para que el alumno pueda estudiar correctamente, de una manera adecuada, la asignatura también. Respecto a la adenda de que hemos anunciado anteriormente, es simplemente tres temas más que hemos incorporado a esta materia de adaptación únicamente.

Estos temas son, en esta primera evaluación, en esta primera prueba presencial, entra únicamente el de educación para la argumentación y el debate. Se trata de un tema que hemos considerado interesante, proviene pues de la antigua retórica de Aristóteles, y en lugar de ser una lógica formal, como la que hemos aprendido, diríamos, es una especie de lógica, yo no diría para ir por casa, pero sí para poder ser una ética más cotidiana. Modernamente, un autor, Perelman, ha retomado todo el trabajo que realizó Aristóteles, y lo ha ordenado, y de alguna manera lo ha adaptado a nuestros tiempos.

Se trata de que el alumno aprenda a pensar y a aprender de una manera dialogante, mediante el diálogo, y que pueda trabajar con argumentos que son más bien no tan rígidos como los que planteaba Aristóteles en su lógica formal, sino que sean de carácter un poco más pragmático. Y así, frente a la validez de la lógica formal, se incorpora el criterio de corrección en las cuestiones que se tratan. Es lo que también viene llamándose la lógica de las buenas razones, que yo considero que va a ser muy útil para el diálogo argumentativo, para el debate, etc.

Mediante esta, y como es el primer tema que incorporamos en la primera prueba, pues insisto un poquito, mediante esta teoría de la argumentación se proponen al alumno distintos tipos de argumentos para que conozca un poco los que puede debatir en la vida cotidiana. Argumentos mediante ejemplos, argumentos por analogía, llamados argumentos de autoridad, argumentos de nexo causal, etc. Y luego también se incorporan unas reglas para realizar un diálogo argumentativo correcto.

Sin embargo, aparecen lógicamente los errores, aparecen las falacias, también se muestran algunas de ellas para que el alumno sea cauto y conozca las trampas que la vida argumentativa

puede ponerle, y al final se concretan en unos pasos lógicos que podrían darse en un argumento. Es decir, la forma de discurso y los distintos pasos para llevarlo correctamente a cabo. Efectivamente, esta es en definitiva un poco esa teoría de la argumentación que nos propone dentro de este tema para los alumnos del curso de adaptación, un tema que tenemos que preparar por la adenda.

Si le parece, profesor Boussey, seguimos hablando de estas cuestiones y vemos cómo se explica la relación entre argumentación y educación. La teoría de la argumentación yo creo que ayudará al alumno a cómo hacer filosofía, cómo filosofar correctamente, cómo realizar una crítica constructiva y enseñar a pensar a través del lenguaje. El argumento, no olvidemos que constituye un excelente medio para discutir y hacer prevalecer su validez.

Pero tiene también sus inconvenientes si no está correctamente construido. Su uso, por tanto, está indicado en las diversas actividades humanas y, naturalmente, la educación no es ajena a ellas. Si, como decíamos anteriormente, la filosofía de educación pretende realizar una evaluación crítica de los argumentos, de las teorías filosóficas y de los educadores, la teoría de la argumentación, en este caso, puede prestarle un valioso apoyo.

De alguna manera canalizando el discurso y analizando los métodos y teorías utilizados en su desarrollo, en su qué hacer. En una palabra, como hemos dicho antes, ayudando a cómo hacer filosofía, cómo filosofar. Naturalmente, el alumno debe conocer cómo hay que hacer las cosas correctamente, adecuadamente, y cómo hay que eludir las que no sean correctas.

Como hemos dicho anteriormente, las falacias, los errores argumentativos que puedan ocurrir en un debate organizado. Entonces, yo considero que es un tema interesantísimo y, aunque no esté tratado con exhaustividad, sí, por lo menos, creo que está lo suficientemente tratado para que el alumno valore la importancia que pueda tener conocer todas estas vías argumentativas. Y además pasar de lo que sería la teoría a la práctica.

Si le parece, volvemos con el programa de filosofía de la educación en este curso de adaptación, porque, como nos apuntaba antes, ha sufrido algún cambio, se han añadido unos temas y se han suprimido otros, como nos decían. En concreto, para esta primera parte, se suprimen los temas del libro rojo, el 3 y el 6, y se añade el tema del que hemos hablado hace un momento de la argumentación y el debate que ustedes, alumnos de este curso, preparan por la adenda. Así que, si le parece, nos comenta esos cambios en lo que se refiere a las pruebas presenciales, a los trabajos, profesor Boushi.

Muy bien, efectivamente, hemos realizado un pequeño retoque, tampoco es sustancial. Ya se ve que solamente se suprimen dos temas de la primera evaluación, que es lo que habitualmente ocurría cuando se llevaban las dos asignaturas conjuntamente. Y ahora, en mi caso, en el caso de la filosofía de la adaptación, he propuesto la realización de dos trabajos obligatorios.

Y esto quisiera que quedara muy claro, porque ha habido algunas intervenciones sobre si se

entiende o no correctamente. Yo creo que voy a dejarlo claro. En primer lugar, un trabajo que corresponde a la evaluación, diríamos, a las pruebas presenciales de febrero, que deberá entregar quince días antes de estas pruebas presenciales al profesor tutor, quien lo corregirá y lo calificará.

Y el otro, el segundo, y diré luego de qué va cada uno de ellos, también será quince días antes de las pruebas presenciales de julio. Estos son trabajos obligatorios, en sustitución de otras cosas de las pruebas presenciales, como luego veremos. El primer trabajo puede ser, está propuesto en principio que sea de un libro editado por Dickinson, que es la filosofía de educación en Europa.

Entonces, y he propuesto, en la guía didáctica aparece muy claramente, que se realice un trabajo sobre algún país, la filosofía de educación en algún país europeo. Pero también el alumno, en caso de que esté interesado en otras cuestiones que estén dentro del ámbito de la filosofía de educación, puede proponerle al profesor tutor este trabajo. Y el profesor tutor, si lo acepta, pues él sigue tranquilamente.

Se preguntan muchas veces cuánto, qué extensión debe tener este trabajo. Bueno, pues estamos hablando todavía de la prueba presencial de febrero. Hemos calculado que puede ser unos 15 foros máximo.

El segundo trabajo corresponde a un comentario de texto, pero muy amplio, realmente es un trabajo de curso, sobre uno de los autores que vamos a citar, Aristóteles, Séneca, Rousseau, Dewey, Maritain, Peters o Freire. Sobre uno de estos autores. Si hubiera algún autor también que tuviera interés en el alumno por cualquier cuestión, puede someterlo a la consideración del tutor.

Estos trabajos tendrán que estar, digo, entregados 15 días antes, que quede muy claro, y que se va a realizar, sobre todo el comentario de texto de junio, sobre un esquema que ya se propone en la guía didáctica. En la guía didáctica aparece un esquema que el alumno tendrá que desarrollar. Tampoco es absolutamente necesario que siga al pie de la letra este esquema, pero es una orientación que yo creo que siempre será interesante.

¿En qué va a consistir la nueva prueba presencial? En esencia tampoco es muy diferente de la anterior, de las que se ha llevado a cabo hasta ahora. En primer lugar será el desarrollo de una parte de un tema a elegir entre dos, es decir, exactamente lo mismo que se hacía hasta ahora, con cierta amplitud. Y luego la respuesta a diez conceptos básicos.

Van a ser conceptos, yo no los he puesto expresamente en la guía didáctica, pero van a ser conceptos muy básicos, que se hayan manejado durante el tiempo en que se ha estudiado los 11 temas y el tema A, es decir, los 12 temas. Para no marear mucho, digamos, al alumno, pues he propuesto que de los que se propongan para la prueba de segundo curso, serán algunos de ellos. Pero yo digo que van a ser conceptos muy básicos.

Van a ser 12 conceptos que se desarrollarán con un poquito mayor de profusión que de las cinco o seis líneas que se hacían hasta ahora. Se remarcará concretamente en el examen, sería que sean de seis, siete u ocho líneas aproximadamente. Tampoco esto es ninguna cuestión rigurosa, ni muchísimo menos.

Y lo que se suprime, por supuesto, la prueba de la parte correspondiente al comentario de texto en lo que llamamos examen. Es decir, que en definitiva va a ser muy parecido, pero con estas variantes. Sintetizo un tema a elegir entre dos propuestos, diez conceptos básicos y con esto termina, diríamos, ya prácticamente el examen.

Se suprime, por tanto, el comentario de texto. Comentario que desarrollaremos en ese trabajo para la segunda parte de la asignatura. Tenemos, como nos decía el profesor, todas las pautas en la guía didáctica.

Guía didáctica de la asignatura Filosofía de la Educación del Curso de Adaptación. Y las orientaciones de carácter más general las tienen ustedes en la guía del curso. Quizá, profesor Boussé, en el último minuto, alguna recomendación para el estudio de la asignatura, para el desarrollo de los temas, por ejemplo.

Bien, es muy importante, y estamos acostumbrados ya a verlo, que la cuestión del lenguaje, la cuestión que llamaríamos, como se decía antes, de redacción. Deberían tener los alumnos mucho cuidado, ya no hablo de la falta de las patas de ortografía, sino en la organización general del desarrollo del tema. Y esto viene a cuento por lo de la teoría de la argumentación, que yo creo que les va a servir de base para poder, digamos, organizarse lógicamente el desarrollo de los temas.

Hemos visto, y esto se ha comprobado muchísimas veces, que falta probablemente, pues quizá por los nervios del examen, quizá porque ya se ha dejado un poco de lado la cuestión de sintaxis, la cuestión de organización. Pero que hay que formular bien las respuestas, y no hay que salirse del marco de las respuestas, de las preguntas, porque también, muchas veces, las preguntas no son exactamente las mismas con las que se encabeza el título. Esto ya lo saben los alumnos de otros años, que suelen ponerse unos enunciados que tienen que ver naturalmente con el tema, pero que no están copiados al pie de la letra.

Se supone que es un alumno universitario que tiene la capacidad de saber a qué respuesta es la que debe responder. En cualquier caso, podríamos profundizar un poquito más en esto de la teoría de la argumentación, porque no solamente como tema de estudio, sino además como un tema práctico que nos va a ayudar, no solamente a saber cómo hacer filosofía, sino también cómo filosofar correctamente o cómo desarrollar un trabajo como puede ser este del desarrollo de un tema, profesor Boucher. Yo creo que sí, porque entre otras cosas puede servirles a los alumnos para desarrollar precisamente su propio tema y sus propios trabajos.

En primer lugar, yo considero que es absolutamente necesaria, y recalco, la organización del discurso. Y el primer paso lo constituye, naturalmente, el correcto planteamiento del problema.

Es decir, ¿en qué consiste el problema? Todo ello formulado de una manera simple y clara.

La claridad es fundamental. El siguiente paso sería desarrollar el argumento de una manera sistemática y de una manera sólida, resaltando los puntos claves del discurso, sin dejar de pensar en las objeciones que en un debate podrían plantearse. En este caso, el argumentador, en la vida real diríamos, ha de preverlas y examinarlas con un espíritu crítico.

Es como en el juego del ajedrez, diríamos, una previsión de las jugadas del contrario. En todo caso, hay que dejar bien claro que las ventajas de la propuesta que se defiende deben superar, naturalmente, las desventajas que se puedan aducir por el contrario, por un supuesto contrario. Y aunque no exista expresamente en el examen, realmente es el profesor quien tiene que aducirlo después.

Una cuestión que a menudo se va a olvidar es que, al defender la propuesta, es necesario dejar claro que ésta es mejor que las alternativas que pudieran ofrecerse. Hay además también unas cuestiones generales que el argumentador no debe dejar pasar por alto. Es decir, formular de manera concisa, concisa no significa tan solo brevemente, sino en pocas palabras decirlo todo.

Formular, digo, el argumento y no afirmar en la conclusión más de lo que ha probado. Y sobre todo, utilizar un lenguaje claro, preciso, unívoco, específico y concreto. Yo creo que estos son los pasos de cualquier argumento que, si bien se mira, pues realmente son los que, de alguna manera, intuimos que deberían realizarse en nuestro debate cotidiano.

Son, diríamos, de sentido común. De todos modos, previamente a las pruebas presenciales, yo pensaba mandar unas recomendaciones también a los profesores tutores, una carta personalizada, para que lo transmitan, a su vez, a los alumnos. Y yo siempre digo que los alumnos creo que deben estar en relación constante con los profesores tutores.

Porque quizá, iniciado el curso, podemos remitir algunas recomendaciones, no solamente por radio, sino también por escrito al tutor. Y al menos ponerse en contacto y preguntarle al tutor si ha recibido alguna referencia, alguna cuestión de la sede central, para poder organizar mejor su examen. Bien, ¿el horario de guardia es el que figura en la guía? Figura en la guía, si efectivamente es el mismo, los miércoles de 4 a 8 de la tarde, y en el despacho 121, para los que estén más próximos físicamente a la UNED, y todos los miércoles por las tardes.

De acuerdo, pues muchas gracias, profesor Henri Boucher, y buenas noches. Buenas noches.